

Nombre anexo: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



Invitación Consecutivo No. M-0741

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	N/A	() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()				
	N/A	() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()				
	N/A	() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()				
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	() puntos	() puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES:

1. El día 9 de marzo de 2020, se publicó la invitación M-0741. La fecha de cierre se estableció para el 11 de marzo de 2020
2. A la fecha de cierre no se presentaron ofertas.

CONCLUSIÓN:

Se declara desierto el proceso M-0741

Fecha de elaboración: Marzo 16 de 2020

Jairo José Espinosa Oviedo

Jairo José Espinosa Oviedo
Firma

Ernesto Pérez González

Ernesto Pérez González
Firma

Notas:

1. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste cuadro, del criterio aplicado y de su resultado
2. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la recomendación estará sustentada en los cuadros comparativos respectivos, anexos a la presente evaluación.
3. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.